

Croacia 444  
Punta Arenas, Chile  
Teléfono: (56 61) 714 000  
Fax: (56 61) 714 077  
E-mail: edelmag@edelmag.cl  
www.edelmag.cl

**edelmag**  
GRUPO CGE  
EEMG N° 570/2013-G

Punta Arenas, 12 de septiembre de 2013

Señor  
Juan Carlos Monckeberg F.  
Superintendente de Medio Ambiente  
Miraflores N° 178, piso 3 y 7  
**SANTIAGO**

Ref.: Informe Previo de Validación TG Hitachi

Para vuestra consideración,

En junio de 2011, el Ministerio de Medio Ambiente publicó el DS. N°13, que Establece Norma de Emisión para Centrales Termoeléctricas.

En mayo de 2013, vuestra Superintendencia publicó la Resolución N°438, que aprueba el Anexo II "Monitoreo Alternativos, del Protocolo para Validación de Sistemas de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS)".

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el citado Decreto, a través de la implementación de un método de estimación alternativa de emisiones, según lo dispuesto en la Resolución antes mencionada, tenemos el agrado de adjuntar el Informe Previo de Validación para nuestro Turbogenerador Hitachi.

Saludamos atentamente,

EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.,

  
Juan Pereira Derch  
Gerente Regulación y Estudios

Incl.: Lo indicado